82444 - Vive en un país extranjero en el que no hay carne halal. ¿Hay alguna concesión que le permita ingerir carne que no sea halal?

Pregunta

Estoy en un país extranjero en el que viviré por un año y medio para estudiar. No hay carne halal aquí. ¿Puedo comer carne o no? Por favor, tenga en cuenta que el dhabh (sacrificio halal) está prohibido.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

Si el estudio que usted necesita se encuentra en un país musulmán, no está permitido que viaje hacia un país kaafir con este propósito. Es haraam que permanezca entre kufaars a menos que sea necesario para un tratamiento médico, por negocios, da'wah o estudios que no se encuentren en un país musulmán y que sean indispensables para una persona. Es esencial que las condiciones de estudio sean aceptadas por el Islam, es decir, que no situaciones inaceptables con mujeres. Quizás esto es raro o no existe en ese país, lo que lleva a que la mujer pierda la vergüenza y no preste atención a la pérdida de la ética y el esparcimiento de las enfermedades letales.

En segundo lugar:

Si usted viaja a ese lugar, no está permitido que ingiera carne que no sea sacrificada según la shari'ah Islámica. El hecho de que no exista carne halal no es una excusa para usted, porque puede ingerir pescados y mariscos, o puede consumir alimentos que no sean carnes como los enlatados y los vegetales, o puede buscar un centro islámico que provea de carne halal a los musulmanes.

Vea también las respuestas a las preguntas número 10339.

Y Allah sabe mejor.